

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL
DE LA MADERA

CONTENIDO

¿Qué es la Formación Ciudadana?	3
Importancia de la Formación Ciudadana.....	3
Formación ciudadana en la vida cotidiana	4
¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN CIUDADANA SEGÚN LEY N º 20.911?	4
Nuestro Establecimiento Educativo	6
Visión	6
Misión	6
Sellos	7
Valores.....	7
Objetivos del plan.....	8
Contenido del plan	8
Beneficios del plan	9
Evaluación del plan.....	9
Líneas de acción	10
Actividades.....	11
Bibliografía.....	15

¿QUÉ ES LA FORMACIÓN CIUDADANA?

La formación ciudadana es un proceso educativo que tiene como **objetivo formar a los ciudadanos para que participen activamente en la sociedad**. Se trata de dotar a las personas de **las herramientas** necesarias para que puedan **ejercer su ciudadanía** de manera responsable y efectiva.

La formación ciudadana aborda temas como los derechos humanos, la democracia, la participación ciudadana, el respeto a las leyes, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia pacífica. Es fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA

La formación ciudadana es importante porque **permite a las personas comprender su papel en la sociedad y su capacidad para influir en ella**. Además, les proporciona los conocimientos y habilidades necesarios para participar de manera efectiva en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La formación ciudadana también promueve valores fundamentales como la tolerancia, el respeto a los demás, la solidaridad y la convivencia pacífica. Estos valores son esenciales para la construcción de una sociedad democrática y pluralista.

La formación ciudadana debe ser parte integral del sistema educativo. Desde la infancia, los niños deben aprender sobre *sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y cómo pueden contribuir al bien común*. La educación debe fomentar la participación ciudadana y la reflexión crítica sobre los problemas sociales.

La formación ciudadana también debe incluir la enseñanza de **habilidades prácticas** como:

- la resolución pacífica de conflictos,
- la comunicación efectiva y
- la toma de decisiones informadas.

De esta manera, se prepara a los estudiantes para convertirse en ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad.

FORMACIÓN CIUDADANA EN LA VIDA COTIDIANA

La formación ciudadana no solo se adquiere en la escuela, sino también en la vida cotidiana. Las familias, los grupos sociales y las comunidades tienen un papel importante en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos.

Es fundamental fomentar la participación ciudadana en todas las esferas de la vida, desde la comunidad hasta el gobierno. Esto implica estar informado sobre los asuntos públicos, expresar opiniones, votar en elecciones y participar en organizaciones sociales y políticas. La formación ciudadana también implica el respeto a los derechos de los demás y la promoción de la convivencia pacífica

¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN CIUDADANA SEGÚN LEY N ° 20.911?

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Para llevar a cabo el espíritu de la ley N° 20.911 en los establecimientos educacionales, éstos deben realizar diversas estrategias que lleven a la concreción de objetivos visibles y realizables, que incluyan a toda la comunidad educativa, e insten a la participación de los distintos estamentos, en los diversos ámbitos de acción que promueva la formación ciudadana como parte central del quehacer educativo.

NUESTRO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE LA MADERA

RBD	17818
NOMBRE DEL SOSTENEDOR	Fundación para el Desarrollo – EDUCADES.
DIRECTORA	Carmen Gloria Villegas.
DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
COMUNA	Coronel
SITIO WEB	http://www.cemcoronel.cl

VISIÓN

“Plasmar en nuestras comunidades el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI”

MISIÓN

Vivimos un proyecto educativo contextualizado y abierto a la comunidad que invita a sus estudiantes a ser protagonistas de su proceso de formación, a través de experiencias de aprendizaje colaborativas que atiendan la singularidad, valoren las fortalezas y desarrollen habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos del siglo XXI.

SELLOS

- Una escuela donde los (as) estudiantes aprenden y desarrollan todos sus talentos usando tecnologías de vanguardia, en las áreas de su formación técnica y artística.
- Estudiantes que valoran el cuidado de sí mismo, de los otros, y el medio ambiente, favoreciendo el desarrollo de personas solidarias, ciudadanos participativos, democráticos, inclusivos.
- Una escuela visionaria y flexible con liderazgo, que participa y aprende, con alta capacidad en la gestión de cambios.
- Estudiantes protagonistas de sus aprendizajes, con capacidad de aprender a aprender, aprender haciendo, por medio de la colaboración, la creatividad y la solidaridad.
- Estudiantes felices, que desarrollen proyectos de vida sólidos y coherentes, que les permita emprender junto a otros y dar sentido y transcendencia a su vida.

VALORES

- Cuidar: amor, bondad, sustentabilidad, inteligencia social
- Autonomía: perseverancia, honestidad, vitalidad, valentía
- Colaboración: Justicia, liderazgo, equidad, trabajo en equipo
- Pasión por aprender: creatividad, curiosidad, pensamiento crítico, sentido y propósito, perspectiva
- Reconocimiento: Ver y ser vistos
- Espiritualidad: humor, gratitud, esperanza, apreciación de la belleza
- Humildad Autorregulación, perdón, prudencia

OBJETIVOS DEL PLAN

El Plan de Formación Ciudadana Escolar busca fomentar valores como la colaboración, el cuidado, expresados en el respeto, la tolerancia y la justicia social en los estudiantes.

Además, busca desarrollar habilidades como la capacidad de análisis, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, para que los estudiantes puedan ser agentes de cambio en su comunidad.

CONTENIDO DEL PLAN

El Plan de Formación Ciudadana Escolar incluye temas como la democracia, los derechos humanos, la participación ciudadana, la diversidad cultural, la igualdad de género, el medio ambiente y la ética, los cuales también son abordados de manera transversal en el curriculum y en la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales; Algunos que abordaremos de manera específica, son los propuestos por el programa PNUD “12 Claves para la formación ciudadana” tales como la construcción de un “nosotros colectivo”, Fortalecer los espacios de participación democrática al interior de las instituciones educativas, profundizar el vínculo de las instituciones educativas con su entorno.

Estos temas se abordan de manera interdisciplinaria, utilizando diversas estrategias pedagógicas como debates, proyectos sociales, charlas y visitas a instituciones públicas.

Algunos ejemplos:

- Proyectos de reciclaje y sustentabilidad
- Campañas de concientización sobre el bullying y la discriminación,
- actividades de voluntariado en la comunidad,
- debates sobre temas sociales relevantes, entre otros.

Visitas y /o Charlas de instituciones públicas como:

- Municipalidades
- Centros de Salud
- Voluntariados como Cruz Roja, Damas de Rojo, Bomberos, rescate y protección animal, hogares de ancianos y de niños.
- Universidades y centros de formación superior.
- ONG y/ Centros Culturales.

Para que los estudiantes puedan conocer cómo funcionan estas instituciones y cuál es su rol en la sociedad.

BENEFICIOS DEL PLAN

El Plan de Formación Ciudadana Escolar tiene múltiples beneficios para los estudiantes, ya que les permite adquirir conocimientos y habilidades fundamentales para su desarrollo como ciudadanos responsables.

Además, les brinda la oportunidad de participar activamente en la vida de su comunidad, lo que les permite desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso con su entorno.

EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del Plan de Formación Ciudadana Escolar se realiza de manera continua, utilizando diferentes instrumentos como encuestas a los participantes, evaluación de los proyectos sociales, recogida de evidencias durante el proceso de implementación. De esta manera, se puede medir el impacto del plan en los estudiantes y realizar ajustes necesarios para mejorar su efectividad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Para la realización del plan, se han dividido las actividades a realizar en tres principales líneas de acción: educación, promoción y participación directa.

- a) **Educación:** apropiación de contenidos fundamentales sobre formación ciudadana, presentes en la asignatura y en el quehacer diario como establecimiento educativo.
- b) **Promoción:** Vinculación con el medio: charlas y/o visitas a instituciones. Con el fin de conectar con otras instituciones y realizar un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, nuestro liceo se vinculará con servicios y actores sociales relevantes por su rol en la promoción y participación en la vida en sociedad, para que los estudiantes puedan conocer cómo funcionan estas instituciones y cuál es su rol siendo parte activa de la sociedad civil.
- c) **Participación:** Jornadas prácticas al interior del establecimiento, tales como elección del Centro de alumnos, votaciones en los casos que las decisiones impliquen directamente a la comunidad escolar, debates y jornadas de reflexión cuando ocurran incidentes críticos tanto dentro como fuera del establecimiento.

ACTIVIDADES

línea de Acción y Descripción	Educación y Participación	
Objetivo (s) de La Ley	En el desarrollo del curriculum de la asignatura Educación Ciudadana, se enseña la importancia de la democracia y sus conceptos asociados, insertos en la unidad 1 correspondiente a 3ro medio. Se realiza un foro panel incluyendo a los diversos cursos del nivel educativo como actividad de cierre de la unidad. A) Participan algunos estudiantes como panelistas que explican los contenidos, b) profesor de matemática explica gráfico asociado y cómo se interpreta, c) los estudiantes se dividen en grupos según sorteo de color asignado y responder a las preguntas, d) líder del grupo indica las conclusiones y/o respuestas a las que han llegado e) jefe de UTP actúa como moderador de la discusión entre los diferentes grupos. Se espera lograr la apropiación de los conceptos y la defensa de argumentos con base en los conocimientos adquiridos.	
	Inicio	abril
	Término	mayo
Responsable	Panelistas invitados: Representantes de diversos cursos como panelistas, UTP moderador, Profesor de matemática que explica la actividad del gráfico	

Recursos para la implementación de la acción	Texto del estudiante “Educación Ciudadana” 3º Medio Pág. 66 y 67. Foro Panel Fotocopia pág. 66 y 67 de la actividad para cada grupo y hoja de respuestas
Medios de Verificación	- Listado de estudiantes participantes - Escala de apreciación sobre uso de conceptos, manejo de argumentos, disposición al diálogo y actitud de escucha. - Encuesta de satisfacción

línea de Acción y Descripción	Promoción y participación	
	Elección del Centro de Alumnos	
Objetivo (s) de La Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Convivencia escolar, departamento de historia	
Recursos para la implementación de la acción	Urnas, listados de estudiantes y votos	
Medios de Verificación	Fotografías oficiales de la actividad	
	Actas de elecciones	
	Firmas en listado de registro de la participación estudiantil	

línea de Acción y Descripción	Plantación de árboles nativos en plaza comunitaria	
Objetivo (s) de La Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Convivencia escolar, Especialidad forestal	
Recursos para la implementación de la acción	Arboles nativos, traslado de estudiantes participantes, herramientas, alimentación.	
Medios de Verificación	- Listado de estudiantes participantes	
	- Descripción de la actividad	
	- Encuesta de intereses y percepciones	
	- Informe de impacto en la formación de los y las estudiantes	

línea de Acción y Descripción	Promoción	
	Jornada de concientización sobre la importancia de la conciencia colectiva: Charla de voluntarios Bombero, Voluntariado en hospital, hogar infantil, hogar de ancianos.	
Objetivo (s) de La Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Convivencia escolar	
Recursos para la implementación de la acción	Traslados de estudiantes participantes.	

Medios de Verificación	- Listado de alumnos participantes
	- Descripción de los talleres
	- Encuesta de intereses y percepciones
	- Informe de impacto en la formación de los y las estudiantes

línea de Acción y Descripción	Participación y promoción	
	Aprendizaje Servicio: Limpieza y hermoseamiento de mi entorno Se detectan necesidades del entorno cercano. Limpieza de áreas comunes tales como playa, juegos infantiles, plazoletas etc. Jornada de concientización sobre la importancia de la conciencia colectiva:	
Objetivo (s) de La Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Convivencia escolar, docentes especialidad forestal	
Recursos para la implementación de la acción	Equipamiento para limpieza.	
Medios de Verificación	- Listado de alumnos participantes	
	- Descripción de los talleres	
	- Encuesta de intereses y percepciones	
	- Informe de impacto en la formación de los y las estudiantes	

BIBLIOGRAFÍA

PNUD (2021). 12 Claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.